



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALI NUEVO DE 31 DE ENERO DE 2020

En Javalí Nuevo, Murcia, a treinta y uno de enero de dos mil veinte, siendo las veinte horas y cinco minutos, en el Centro Municipal de la Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea, D^a María Jesús Barquero Gil, asistida por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a María Jesús Barquero Gil (Presidente)

D. Jesús Cano Velazquez

D^a Dulce Nombre de María Moreno García (Ausente-Justificada)

D. Jonatan Cascales González

D^a Nadia Alburquerque González

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Matías Buendía Martínez

Por el Grupo Municipal Popular:

Sin nombrar

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. La Sra. Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior de 21 de Noviembre de 2019

La Presidente toma la palabra, pregunta si los Vocales han recibido en tiempo y forma el Borrador del Acta y resto de documentación del Pleno, dando los Vocales su conformidad. A continuación el Presidente comenta si están conformes con la redacción dada a la misma, estando los Vocales conformes con la redacción también. A continuación se procede a la Votación, Aprobándose por Unanimitad: El Acta de Pleno Ordinario de 21 Noviembre de 2019. Votos Emitidos 5, Votos a Favor 5; 4 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Ciudadanos.



2.-Informe de Gastos y Presupuestos

924 JAVALI NUEVO						
31.01.2020 PLENO ORDINARIO						
INFORME DE GASTOS						
Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.
920190042875	AD	02/12/2019	2019 0 924 9240 22617	266,20	B30574107	PUBLISHOP WORLD S.L.U.
920190042890	AD	02/12/2019	2019 0 924 9240 22617	3.545,30	B30547145	INDUSTRIAS GRAFICAS NOVODARTE, S.L.
920190043385	AD	02/12/2019	2019 0 924 9240 22617	1.645,60	B73569063	ALDABA SERVICIOS TURISTICOS Y CULTURALES, S.L.
920190043385	AD	04/12/2019	2019 0 924 9240 22617	1.645,60	B30568448	MULTISERVICIOS FESTEROS, S.L.U.
920190044125	AD	09/12/2019	2019 0 924 9240 22617	500,00	G73931693	ETNOSON
920190044126	AD	09/12/2019	2019 0 924 9240 22617	180,00	G30254478	ASOC. CAMPANA DE AUROROS VIRGEN DEL ROSARIO DE JAVALI NUEVO
920190042885	AD	02/12/2019	2019 0 924 9240 22699	229,90	B73576274	PROYECTOS PERMANENTES, S.L.
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				6.547,00		
TOTAL PERIODO				6.547,00		

924 JAVALI NUEVO								
PLENO 31.01.2020								
INFORME PRESUPUESTO								
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Créditos Totales consignados	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles	
0	924	9240	21000	27.408,00	27.408,00	0,00	27.408,00	
0	924	9240	21200	11.375,00	11.375,00	0,00	11.375,00	
0	924	9240	21300	640,00	640,00	0,00	640,00	
0	924	9240	21500	640,00	640,00	0,00	640,00	
0	924	9240	21600	640,00	640,00	0,00	640,00	
0	924	9240	22199	640,00	640,00	0,00	640,00	
0	924	9240	22609	8.000,00	8.000,00	0,00	8.000,00	
0	924	9240	22617	17.245,00	17.245,00	0,00	17.245,00	
0	924	9240	22699	640,00	640,00	0,00	640,00	
0	924	9240	6090019	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	924	9240	6190019	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	924	9240	6220019	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	924	9240	6230019	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	924	9240	6250019	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	924	9240	6290019	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	924	9240	6320019	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				67.228,00	67.228,00	0,00	67.228,00	
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)								
TOTAL PRESUPUESTO				67.228,00	67.228,00	0,00	67.228,00	

El Portavoz del Grupo Ciudadanos, D. Matías Buendía, quiere que aparezca en Acta las siguientes manifestaciones con respecto al Informe de Gastos del que ha dado lectura la Presidente:

“Que el gasto con nº de operación 920190042890 en fase de AD, fecha de 02/12/2019 e importe de 3545,30 euros se refiere a un gasto ya realizado en el mes de Julio de 2019 con motivo de las fiestas patronales de Javalí Nuevo. Dicha operación incumple totalmente la normativa legal de contratación de las administraciones públicas en lo relativo a contratos menores, más aún cuando en dicha fecha no estaba constituida dicha Junta Municipal.

Que el gasto con nº de operación 920190043385 en fase de AD, fecha de 02/12/2019 e importe de 1645,60 euros se refiere a un gasto ya realizado en el mes de Julio de 2019 con motivo de las fiestas patronales de Javalí Nuevo. Dicha operación incumple totalmente la normativa legal de contratación de las administraciones públicas en lo relativo a contratos menores, más aún cuando en dicha fecha no estaba constituida dicha Junta Municipal.

Que de todo lo dicho quede constancia en dicha acta para su conocimiento público y que en adelante se cumpla con la Ley 9/2017 de Contratos y la instrucción 1/2019 de 28 de febrero que regula el procedimiento de contratos menores de las administraciones públicas por parte de esta Junta Municipal de la que soy miembro.”



3.-Informe de la Presidente

La Presidente toma la palabra para indicar que con ésta fecha y día, se ha incorporado a las cuentas de las Juntas Municipales el Capítulo VI (Inversiones) Ejercicio 2019. Muestra su malestar por la tardanza a la hora de incorporar las Inversiones. También comenta que tiene sus dudas sobre la incorporación del Capítulo VI (Inversiones) Ejercicio 2020 en las cuentas de las Juntas Municipales. Informa que, como en Ejercicios anteriores, se hará una consulta popular para determinar y priorizar las Inversiones en la Pedanía de Javalí Nuevo. Informa que hay cosas comprometidas pendientes de hacer, pero ha sido por falta no tener los Presupuestos Consignados. Considera que los Presupuestos siguen siendo escasos para cubrir en igualdad de condiciones a los Vecinos de Javalí Nuevo y Murcia Capital. Espera que en próximos presupuesto esa desigualdad se reduzca en beneficio de los Vecinos de la Pedanía.

4.-Ruegos y Preguntas

La Presidente hace un Ruego al Vocal del Grupo Ciudadanos para que rectifique las manifestaciones realizadas en redes sociales donde indicó que no se estaba cumpliendo la legalidad vigente a la hora de convocar los Plenos en Javalí Nuevo, llegando incluso a presentar un escrito por Registro.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
La Presidente de la
Junta Municipal de Javalí Nuevo,

En Javalí Nuevo, a 31 de Enero de 2020
El Secretario-Administrador de la
Junta Municipal,

Dª María Jesús Barquero Gil

D. Jesús Valverde García